

PROGRAMACIÓN 2011

*Proyecto de Programación de
Actividades 2011 para su estudio y
aprobación, si procede, en la
Asamblea General Ordinaria de 15 de
diciembre de 2010*

PROGRAMACIÓN 2011

Este documento ofrece las principales Áreas de Actuación que el Colegio tiene diseñadas para 2011. Esta programación tiene como referente la Misión, Visión y Valores del Colegio y está orientada desde dos Líneas Estratégicas.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL COLEGIO

• MISIÓN

La Misión del Colegio es la representación de la profesión de Trabajador/a Social, defendiendo los intereses profesionales de todos/as los/as colegiados/as, facilitando los apoyos necesarios y tutelando el correcto ejercicio de la profesión como garantía de los derechos de la ciudadanía.

Para la consecución de nuestra Misión nos proponemos los siguientes Objetivos Generales:

- Asegurar la satisfacción de nuestros/as Colegiados/as, cumpliendo sus expectativas en las demandas de nuestros servicios.
- Consolidar nuestro compromiso con la sociedad en la que se inscribe nuestra gestión, para lograr alcanzar una imagen de innovación, competitividad y liderazgo social.
- Dotar al Colegio de los recursos humanos y técnicos necesarios, motivando a nuestras Personas para que, con sus aportaciones, alcancemos cotas de eficiencia y rentabilidad en la prestación de nuestros Servicios, y estándares de excelencia en nuestra gestión.

Carta
De
Servicios



• VISIÓN

El Colegio es un referente en el ámbito del Trabajo Social y está por tanto al servicio de sus colegiados/as, y de la ciudadanía, entidades y Administraciones Públicas, promocionando la profesión en un entorno de cambio de modo que los Trabajadores/as Sociales sean considerados/as como profesionales de prestigio tanto en áreas de desempeño tradicionales como no tradicionales y siempre comprometido con los principios del bienestar social.

• VALORES

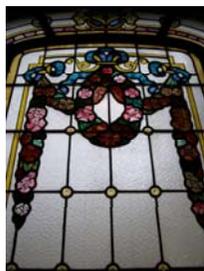
- Compromiso con los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social.
- Enfoque centrado en la persona colegiada y en la Sociedad.
- Ética, Transparencia y Legalidad.
- Cooperación, trabajo en equipo y buen clima profesional.
- Calidad, Innovación y Servicio.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- **I. Fortalecer y cohesionar la realidad colegial**, fortaleciendo los servicios y programas ofrecidos, defendiendo los intereses profesionales, y fomentando espacios de participación.
- **II. Dar representatividad institucional y visibilidad** al Colegio en la sociedad madrileña cooperando con los diversos estamentos públicos y privados como garante de profesionales bien formados, responsables y comprometidos desde el trabajo social con su realidad social.

Todas estas actuaciones son sustentadas por:

- La Junta de Gobierno, formada por:
 - ✓ Junta Permanente.
 - ✓ Vocalía de Estudios, Publicaciones y Documentación.
 - ✓ Vocalía de Participación y Atención al Colegiados/as.
 - ✓ Vocalía de Servicios Sociales, Autonomía y Dependencia.
 - ✓ Vocalía Iniciativa Social y Privada.
 - ✓ Vocalía de Salud.
 - ✓ Vocalía de Formación y Empleo.
 - ✓ Vocalía de Ámbitos de Intervención Profesional.
- El equipo profesional del Colegio.
- Servicios profesionales externos.
- Los/as trabajadores/as sociales colaboradores/as.
- Grupos de Trabajo.
- Los colegiados y colegiadas.



LÍNEA ESTRATÉGICA I

Fortalecer y cohesionar la realidad colegial

1. Identidad Profesional

- Seguimiento proactivo de todas las reformas legales que conciernen a los Colegios Profesionales, defendiendo en todo momento su carácter de corporación de derecho público y "autoridad competente" en materias como la deontología profesional y garantía de legalidad para los consumidores y usuarios así como su representatividad del colectivo profesional de trabajadores y trabajadoras sociales en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Defensa profesional, reivindicando frente a la sociedad y las instituciones el papel de los/as Trabajadores/as Sociales, así como la lucha contra el intrusismo.
- Promoción, salvaguarda y observancia de los principios éticos y deontológicos, participando en las iniciativas de estudio y trabajo creadas al efecto (Comisión Deontológica de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid e iniciativas propuestas desde el Consejo General de Colegios de Trabajo Social) para la puesta en marcha de los mecanismos necesarios según la legislación vigente.
- Acciones de mejora en nuestras publicaciones, siendo un espacio de reflexión e intercambio de experiencias profesionales.
- Continuar ajustando la Revista a los estándares de las publicaciones científicas en Ciencias Sociales, aumentando así su impacto.
- Difusión del Manual Orientativo de Prevención y Actuación ante Agresiones a Trabajadores/as Sociales y puesta en marcha del Protocolo de Actuación ante agresiones a trabajadores/as sociales.
- Potenciar la creación y mantenimiento de grupos de trabajo sobre diferentes ámbitos de intervención profesional.



2. Calidad

- Trabajar en la integralidad de la atención que ofrecemos a nuestros/as colegiados/as, fomentando la interrelación de nuestros diferentes programas y servicios: información y asesoramiento sobre asuntos colegiales, deontológicos y profesionales, asesoramiento jurídico, cobertura de responsabilidad civil, formación, empleo, publicaciones, turnos y convocatorias, etc.
- Difusión y conocimiento de nuestra Carta de Servicios.
- Una vez renovada en 2010 nuestra certificación, seguiremos trabajando en la mejora de procesos, buscando siempre el camino hacia la excelencia en el servicio a nuestra colegiatura y a la ciudadanía.



- Inicio de renovación de la certificación cuarto trimestre 2011.

3. Nuevas Tecnologías de la Información

- Avanzar en la implantación y utilización de las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de las prestaciones y servicios que ofrece el Colegio y abrir nuevas vías de comunicación y participación.
 - ✓ Consolidación y fomento de los usos de la web del Colegio.
 - ✓ Plataforma on-line de Formación: fomentar su conocimiento y uso, tanto como complemento para la formación semipresencial, como para poner en marcha modalidades de formación on-line.
 - ✓ Puesta en marcha de las nuevas newsletters o boletines electrónicos del Colegio, con el objetivo de caminar hacia la comunicación sin papel.
 - El Colegio Informa.
 - Circular de Empleo.
 - ✓ Ventanilla Única de Servicios. En alianza con el Consejo General y demás Colegios, implantación de la Ventanilla Única de Servicios de Trabajo Social.



LÍNEA ESTRATÉGICA II

Representatividad institucional y visibilidad social

1. Representatividad Institucional

- Ejercer la representación y la defensa de la profesión ante los poderes públicos en el ámbito de la Comunidad de Madrid (Comunidad de Madrid, Ayuntamientos, Universidades, Tribunales, Agencias autonómicas...).
- Mantener y aumentar la presencia, fomentando la participación y la incidencia en el espacio de representación profesional:
 - ✓ Consejo General de Colegios de Trabajo Social.
 - ✓ Colegios de Trabajadores Sociales del Estado Español.
 - ✓ Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.
- Promover el servicio de la profesión a la sociedad, a través de la participación en redes:
 - ✓ Junta Directiva de EAPN-MADRID.
 - ✓ Comité Español de Bienestar Social (CEBS).



2. Defensa de los Sistemas Públicos de Protección

- Defender el modelo público de acceso a los Sistemas de Protección Social como garante de la igualdad, la universalidad y los derechos sociales.
- Seguimiento de políticas públicas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con especial atención a la LAPAD (Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia) y difusión en nuestra web.



3. Espacio Europeo de Educación Superior

- Hacer seguimiento del desarrollo de la nueva estructura educativa, en sus distintos niveles de Grado, Máster y Doctorado.
- Información y asesoramiento a profesionales e instituciones.
- Seguimiento y defensa de los intereses de los/as profesionales en su paso de diplomados/as a graduados/as.

4. Responsabilidad Social

- Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios para intervención en Grandes Emergencias.
- Aplicación del 0,7% de las cuotas colegiales a proyectos de Cooperación.



- Aplicación de criterios de responsabilidad ambiental en el Colegio: separación de residuos, ahorro de papel y de agua, fomento de uso de productos y servicios socialmente responsables: comercio justo, empresas de inserción, etc.

5º Congreso de Trabajo Social en Madrid

Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid 2011

El **15 y 16 de junio de 2011** celebraremos el 5º Congreso de Trabajo Social en Madrid, bajo el lema: ***“Trabajo Social Hoy: nuevos contextos, nuevos compromisos, nuevos retos”***.

La celebración del 5º Congreso de Trabajo Social en Madrid, se propone como **objetivo** provocar la reflexión sobre la naturaleza y el papel del Trabajo Social de hoy en su acción sobre los problemas sociales y la atención a las personas en riesgo o en situación de exclusión social, con la finalidad última de mejorar la capacidad de los/as profesionales para desarrollar procesos de intervención social de calidad que promuevan el bienestar de la ciudadanía.

